

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO**

Con fecha 25 de Diciembre de 2025 comparecen por una parte ALFREDO PEREZ BAUTISTA representante de la empresa , por la otra parte MARIO FRANCISCO, representante de la empresa SUNONE VENTAS, ambas partes de común acuerdo manifiestan haber cumplido fielmente las Normas y procedimientos para la instalación del siguiente proyecto que se ubica en CENTRO MAX.

|     |                                                  |
|-----|--------------------------------------------------|
| 165 | JASolar N-Type Doble Glass Bifacial 720W         |
| 50  | Hoymiles Microinverter 2000 W                    |
| 165 | Estructura de aluminio K2                        |
| 165 | Mano de obra de instalación fotovoltaica         |
| 165 | Unidad de verificación                           |
| 165 | Unidad de Inspección de instalaciones eléctricas |
| 165 | Material eléctrico                               |

MARIO FRANCISCO en su carácter de representante de la empresa SUNONE VENTAS, hace entrega física de las instalaciones correspondientes a la obra señalada en el párrafo anterior, mismas que fueron construidas según la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012.

ALFREDO PEREZ BAUTISTA representante de la empresa recibe las instalaciones antes mencionadas, de acuerdo al contrato físico anexo a esta acta, por el cual queda concluida la obra junto con los acuerdos descritos así como todos los materiales y equipos necesarios para la instalación de este proyecto descrito en el contrato de contraprestación de servicios que se anexa a esta acta de entrega y recepción.

**ENTREGA****MARIO FRANCISCO  
REPRESENTANTE LEGAL****RECIBE**